



## Balance de Criminalidad

# Aumentan un 22% los delitos esclarecidos en Cantabria en el primer trimestre de 2022

- La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, destaca que el Ministerio del Interior continúa aumentando las plantillas de la Policía Nacional y la Guardia Civil, con 24 efectivos más de enero a marzo

### Santander, 2 de junio de 2022.-

Cantabria ha cerrado el primer trimestre de 2022 con un aumento del 22 por ciento de los delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que han pasado de 1.854 en los tres primeros meses de 2021 a 2.261, mientras que las personas detenidas y/o investigadas por la comisión de delitos se han incrementado en un 35,2%.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha destacado el trabajo que desarrollan los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria, tanto la Policía Nacional y la Guardia Civil como las policías locales, porque “todos los cuerpos trabajan de forma coordinada y conjunta para garantizar la paz social, la convivencia y la seguridad”.

Además, Quiñones ha ensalzado que el Ministerio del Interior continúa aumentando las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en concreto “en nuestra región, entre enero y marzo, se han incrementado en 24 agentes” a los que ha confiado que se irán progresivamente sumando más.

“Cantabria cuenta a cierre de marzo con 1.751 agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil, 118 más que en 2017 cuando había 1.633. De esta forma, el Gobierno de Pedro Sánchez da cumplimiento al compromiso



de aumentar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, ha señalado la delegada del Gobierno, que ha recordado que “el Gobierno ha aprobado ya desde 2019 la convocatoria de 18.872 las plazas para Policía Nacional y Guardia Civil y revertir así la dinámica vivida entre 2011 y 2017, periodo en el que ambos cuerpos perdieron en total 13.077 efectivos”.

Por otro lado, Quiñones ha indicado que en el primer trimestre de 2022 las infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional, Guardia Civil y policías locales) aumentaron un 38,2%, hasta los 5.690 delitos. “El trabajo de los efectivos policiales, junto a la creciente colaboración ciudadana y la concienciación en la importancia de denunciar, permite incrementar el conocimiento de delitos”, ha dicho.

Asimismo, ha recordado que la comparativa de los datos con el primer trimestre de 2021 “muestra, como es lógico, incrementos dado que en aquel periodo se mantenían en vigor muchas medidas frente a la pandemia de la COVID-19, medidas que, en muchos casos, contribuían a la disminución de algunos tipos delictivos al dificultar la comisión de los mismos”.

Así, ha detallado que en el primer trimestre de 2022 se conocieron 5.690 infracciones penales en Cantabria frente a las 4.118 del año anterior, lo que supone un incremento del 38,2 por ciento, según se desprende del Balance de Criminalidad hecho público este jueves por el Ministerio del Interior.

El aumento registrado se debe fundamentalmente al incremento de delitos como los homicidios dolosos y asesinatos consumados, que subieron un 100%, los robos con fuerza que aumentaron un 86,2% o los delitos de lesiones y riña tumultuaria, que subieron un 73,9%.

## **CANTABRIA, OCTAVA COMUNIDAD MÁS SEGURA**

Con estos datos, la tasa de criminalidad en Cantabria se sitúa en 36,7 infracciones penales por cada 1.000 habitantes y coloca a la Comunidad Autónoma como la octava más segura de España, por detrás de Extremadura (27,3), Asturias (27,6), La Rioja (30,9), Castilla y León (33,3), Aragón (33,6), Galicia (35) y Castilla La Mancha (35,1).



Con esa tasa, Cantabria se encuentra 7,1 puntos por debajo de la tasa de criminalidad del conjunto del país, que es de 43,8 infracciones penales por cada 1.000 habitantes.

El número total de infracciones penales en Cantabria entre enero y marzo de 2022 ha sido de 5.690, lo que supone 1.572 delitos más que en el mismo periodo de 2021.

Además de los homicidios dolosos y asesinatos consumados, que pasaron de cero a uno (100%), se incrementaron también los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria (73,9%), los delitos contra la libertad e indemnidad sexual (23,5%), los robos con violencia y/o intimidación (47,2%) , los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones (86,2%) o los hurtos (53,4%).

Por todas las infracciones penales conocidas en la Comunidad Autónoma en el primer trimestre de este año, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional, Guardia Civil y policías locales) han detenido y/o investigado a 1.320 personas, un 35,2% más, y han esclarecido 2.261 delitos, un 22% más.

## **DATOS MUNICIPIOS MAYORES DE 20.000 HABITANTES**

Por otro lado, el Balance de Criminalidad del primer trimestre de 2022 recoge los indicadores de seguridad de los municipios mayores de 20.000 habitantes (se tiene en cuenta la población empadronada y no la vinculada), que en el caso de Cantabria son Santander, Torrelavega, Camargo, Castro Urdiales y Piélagos.

En Santander, hasta el cierre de marzo, la tasa de criminalidad se ha situado en 38 infracciones penales por cada 1.000 habitantes y el total de delitos conocidos se incrementó un 33,8%.

Mientras, en Torrelavega la tasa de criminalidad se situó en 36,8 y las infracciones penales conocidas subieron un 45,7%.



En el caso de Camargo, la tasa de criminalidad de enero a marzo fue de 45,7 infracciones penales por cada 1.000 habitantes y el aumento de los delitos conocidos fue del 19,6%.

En Castro Urdiales, la tasa de criminalidad se situó en 52,9 y las infracciones penales conocidas aumentaron un 12,3%. Finalmente, Piélagos cerró el trimestre con un tasa de criminalidad de 26,5 infracciones penales por cada 1.000 habitantes y los delitos conocidos aumentaron un 32,9%.

Todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior ([www.estadisticasdecriminalidad.es](http://www.estadisticasdecriminalidad.es)).